



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26444

16/01/2018

70109

AUTOR/A: POSTIUS TERRADO, Antoni (GMX); XUCLÀ i COSTA, Jordi (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, el Gobierno informa que tanto la Televisión como la Radio son medios públicos que deben ser canales de información para todos y cada uno de los ciudadanos que son los receptores de sus mensajes. Estos medios tienen que unir y no dividir a la población como es el caso de estos medios de comunicación.

Madrid, 23 de abril de 2018